

//tevideo, 16 FEB. 2023

ACTA 291 2Resol. Nro. **177/23**

VISTO: que la Gerencia de División Contrataciones da cuenta de las Resoluciones aprobadas por la Sub-Gerencia General Operación en las fechas 14.12.22 y 31.01.23.

RESULTANDO: que en las fechas mencionadas la Sub Gerencia General Operación aprobó las Resoluciones S.G.G.O. Nros. 169/22 y 009/23 relacionadas con procedimientos de compras.

CONSIDERANDO: lo dispuesto por Resol. Nro. 1831/22 de fecha 21.12.22.

ATENCIÓN: a lo informado por la Gerencia de División Contrataciones con fecha 20 de diciembre de 2022 y 01 de febrero de 2023,

EL DIRECTORIO DE ANTEL RESUELVE:

-- Tomar conocimiento de lo actuado. Sin perjuicio.

Pase a la Gerencia de División Contrataciones.

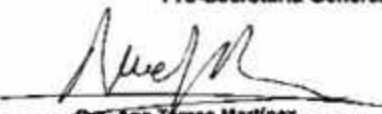
EE2022-65-001-004389.-
N.A.



Dra. Ma. Fernanda Quintana
Abogada
Pro-Secretaría General



GABRIEL GURMÉNDEZ ARMAND-UGÓN
PRESIDENTE



Cts. Ana Teresa Martínez
Gto: División Contrataciones